

CONSTRUCTORANIRVANA S.A

Manta 11 de abril del 2015

Señora
YESICA ANDREA BRAVO JUTINICO
Cédula No. 1719017954
Ciudad

De mi consideración:

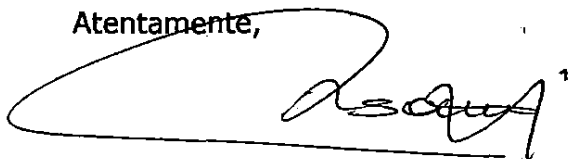
Cumplo en comunicarle que conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta de los estatutos de constitución de la compañía CONSTRUCTORANIRVANA S.A., la misma que consta debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, Provincia de Manabí, Usted fue nombrada como Comisaria Principal de la compañía por el periodo de un año, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Noveno deberá de Fiscalizar la administración de la compañía y ejercerá su cargo de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y el estatuto de la compañía

La compañía CONSTRUCTORANIRVANA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Publica Segunda del cantón Portoviejo, el 9 de abril del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 11 de abril del 2015, bajo el No 140 repertorio No. 2270.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

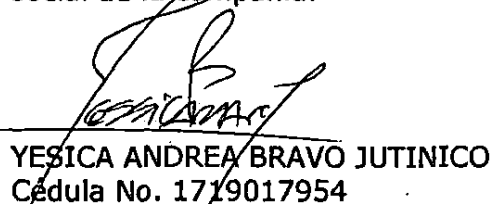
Atentamente,



SR. SAMIR BEN ABDALLAH
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Manta 11 de abril del 2015

RAZÓN.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto social de la compañía.



YESICA ANDREA BRAVO JUTINICO
Cédula No. 1719017954

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Plazo
UN AÑO

4. ☐ DATOS ADICIONALES:

CONST:# 140 REPERT:# 2270 ABRIL 11 DEL 2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

~~HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ~~
~~REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA~~

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK